

ACTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL 3 DE FEBRERO DE 2016

- 1- Se aprueban por asentimiento de todos los presentes, las actas pendientes (extraordinaria del 2 de diciembre de 2015, extraordinaria del 11 de enero y 18 de enero de 2016, y la ordinaria del 4 de diciembre de 2015).
- 2- Se aprueba dar consentimiento a que se contrate a través del INEM, la sustitución de una plaza de relevo en la que la persona relevista renunció a su plaza y no quedó nadie en la lista de sustitución de esa plaza de relevo.
- 3- Se aprueba que las reuniones del Comité se graben para poder realizar las actas de las reuniones. Que dichas grabaciones sean custodiadas por el Presidente y la Secretaria y se borren tras la aprobación de cada acta.

En La Laguna, a 3 de febrero de 2016



Alternativa SOC



CCOO



Intersindical Canaria



SEPCA



FETE-UGT